



CUDAP: EXP-FYB: 734056/10

BUENOS AIRES, - 8 FEB 2011

Visto las presentes actuaciones, mediante las cuales el señor Profesor Doctor Fernando D. Brites solicita el aval del Comité de Ética para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto denominado: "Biomarcadores de inflamación y enfermedad cardiovasculares impacto de la dieta libre de gluten en pacientes con enfermedad celíaca"; y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen emitido por el citado comité no ha formulado objeciones al mencionado proyecto;

Que consecuentemente, cabe promover la aprobación pertinente;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA RESUELVE:

ARTICULO 1º - APROBAR el Proyecto denominado "Biomarcadores de inflamación y enfermedad cardiovasculares impacto de la dieta libre de gluten en pacientes con enfermedad celíaca" presentado y dirigido por el señor Profesor Doctor Fernando D. Brites del Departamento de Bioquímica Clínica.

ARTICULO 2° - Regístrese, Tome razón el interesado.. Consecuentemente pase para su conocimiento a los miembros integrantes del Comité de Ética, el Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION No

Or, Gustavo A. Negri Secretario Académico GOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO ANTE MI

Dr. Alberto A. Boveris

Decano

GABRIELA G. BALBI Directora Despacho General Dictamen del Comité de Etica.

EXPTE. Nº 734056/2010

Visto el Proyecto: "Biomarcadores de inflamación y enfermedad cardiovasculares impacto de la dieta libre de gluten en pacientes con enfermedad celíaca" presentado y dirigido por el Prof. Dr. Fernando D. Brites, del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, este Comité considera:

Que en la descripción del lo proyecto se propone:

- Utilizar pacientes controles y con enfermedad celíaca del Servicio de Gastroenterología del Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires, a los que se extraerán muestras de sangre por punción venosa y efectuarán exámenes clínicos.

Que con las muestras de sangre se efectuarán determinaciones analíticas bioquímicas y aplicando técnicas de biología molecular, que se detallan en el proyecto, utilizando los Servicios de Laboratorios del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y del Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires.

Que la Dra. María Dolores Matoso (MP116927) del Servicio de Gastroenterología del Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires, asume la responsabilidad médica de la selección y tratamiento de los pacientes.

Que se incluyen los formularios correspondientes al consentimiento informado de los pacientes.

Que se incluyen los criterios de selección, inclusión y exclusión de los pacientes.

Por lo tanto este comité de Etica no encuentra objeciones para la realización del Proyecto de Investigación Científica arriba mencionado, recomendando su aprobación.

Prof. Dr. Belisario Fernández Prof. Dr. Modesto Rubio Prof. Dr.

Prof. Dr. Marco Pizzolato

Dr. Gustavo

GABRIELA G. BALBI ∃irectora Despacho Generat

ES CORIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO ANTE MI